

 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	 UNIVERSITARIANUS INSTRUMENTUM EDIFICANTIS	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PROCESO ADMINISTRACIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA PROCEDIMIENTO ASESORIA Y ASISTENCIA JURIDICA INSTRUCTIVO PARA EL ESTUDIO Y PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS FORMATO PARA ELABORAR UNA RESOLUCION	Página 1 de 6
			Código: NC-NA-P05-I02-F02
			Versión: 01

RESOLUCION No. 0016 DE 2006

(Tunja, 18 ENE 2006)

Por la cual se conceden Becas Trabajo a estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para el Primer Semestre Académico de 2006.

**EI RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA
DE COLOMBIA,**

En uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por el Decreto 2009 de 1988, la Ley 30 de 1992, y los Acuerdos 130 de 1998, 50 de 2002, 058 de 2005, 066 de 2005 y,

CONSIDERANDO:

Que los literales f y h del Artículo 94 del Acuerdo 130 de 1998, determina la ayuda con estímulos y becas para estudiantes de escasos recursos económicos.

Que el Acuerdo 50 de 2002, determina los tipos de Becas de Bienestar Universitario y autoriza otorgar Becas Trabajo a estudiantes de bajos recursos económicos y excelencia académica.

Que mediante Resolución No. 0208 de 2003, se reglamentó los tipos de Becas de Bienestar Universitario a estudiantes de pregrado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Que serán beneficiarios exclusivos los estudiantes que se rijan por los parámetros establecidos en el Acuerdo 50 de 2002 y Resolución No. 0208 de 2003.

Que la Unidad de Política Social estudió las solicitudes y adjudicó las Becas a los estudiantes que cumplieron con los requisitos estipulados en el Acuerdo 50 de 2002 y Resolución No. 0208 de 2003.



 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	 PLURIM. EDIFICANTIS	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PROCESO ADMINISTRACIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA PROCEDIMIENTO ASESORIA Y ASISTENCIA JURIDICA INSTRUCTIVO PARA EL ESTUDIO Y PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS FORMATO PARA ELABORAR UNA RESOLUCION	Página 2 de 6
		Código: NC-NA-P05-I02-F02	
		Versión: 01	

Continuación Resolución No. **0016** de 2006 2
 Por la cual se conceden Becas Trabajo a estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para el Primer Semestre Académico de 2006.

Que se hace necesario adjudicar las Becas Trabajo para el Primer Semestre Académico de 2006, a los estudiantes favorecidos.

En mérito de lo expuesto, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: OTORGAR BECA TRABAJO, equivalente al **CIEN POR CIENTO (100%)** del valor de la matrícula, para el **Primer Semestre Académico de 2006**, con el objeto que los estudiantes beneficiarios de las mismas, presten sus servicios durante diez (10) horas semanales en una dependencia académica o administrativa de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a los siguientes estudiantes de la **SEDE CENTRAL**, que cumplieron con los requisitos exigidos en el Acuerdo 50 de 2002 y Resolución No. 0208 de 2003, así:

<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>
SIERRA DÍAZ DIANA CAROLINA	07-1116613
BAUTISTA LÓPEZ DIEGO ARMANDO	10-1119250
CASTILLO CRUZ DALMIS ALEJANDRO	10-1124358
MARTÍN ACOSTA FAIBER HERNÁN	10-1124565
MOJICA MURILLO MARIA CATALINA	10-1117211
MORENO MANCIPE CARMEN ROCÍO	10-1122196
SÁNCHEZ CORTES JULIO CESAR	10-1116684
PLATA MÚJICA ANDRÉS ESTEBAN	11-1119606
LÓPEZ BARRETO RICARDO ENRIQUE	12-1114605
MACIAS GÓMEZ JESÚS ANTONIO	12-1125827
SIERRA SÁNCHEZ LUZ ANDREA	12-1111744
GUZMÁN RINCÓN ELSA LILIANA	13-1117246
ORJUELA MUÑOZ MARLY LUCERO	14-1116424
ORTEGÓN RODRÍGUEZ OLGA MARIA CAROLINA	14-1121096
CASTELLANOS CORONADO DANIEL AUGUSTO	16-1116641
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ CARLOS FELIPE	16-1116625



 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PROCESO ADMINISTRACIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA PROCEDIMIENTO ASESORIA Y ASISTENCIA JURIDICA INSTRUCTIVO PARA EL ESTUDIO Y PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS FORMATO PARA ELABORAR UNA RESOLUCION	Página 3 de 6
		Código: NC-NA-P05-I02-F02
		Versión: 01

Continuación Resolución No. **0016** de 2006 3
 Por la cual se conceden Becas Trabajo a estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para el Primer Semestre Académico de 2006.

<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>
ROJAS SÁNCHEZ DANIEL FERNANDO	16-1109754
MARTÍNEZ SUÁREZ DIANA GISSELL	17-1111665
ORTIZ MELO CLAUDIA LORENA	17-1119089
AMAYA BALAGUERA YOHN DANIEL	18-1114610
CÁRDENAS LÓPEZ ENID	18-1112590
CELY NARANJO SHIRLEY CAROLINA	18-1116568
FUYA FUYA LISETH DEL PILAR	18-1107427
MÉNDEZ ZULUAGA SONIA MILENA	18-1106068
RESTREPO GUZMÁN MARIA TERESA	18-1114585
ZAMBRANO MEDINA MELBA ROCÍO	18-1114570
CAÑÓN BELTRÁN WILLIAM GERMÁN	19-1124755
ORTIZ JEREZ ANDRÉS FELIPE	19-1115733
ARIAS CALDAS JOSÉ DARÍO	20-1112347
DÍAZ PINZÓN YETZA XIMENA	20-1115193
SOTELO GARCÍA OLGA YAMILE	29-1114515
CUBIDES CUBIDES VIVIANA PAOLA	31-1117020
TOVAR TORRES CAROLINA	33-1114704
UZGAME RODRÍGUEZ HENRY ALEXANDER	33-1111991
CELY HERNÁNDEZ YULY BIBIANA	35-1116941
SÁNCHEZ ROJAS CESAR AUGUSTO	35-1116928
SUÁREZ RODRÍGUEZ DIANA MARIA	35-1116914
BECERRA GÓMEZ MARIA UNELCI	37-1114758
MARTÍNEZ GUTIÉRREZ ALEXANDRA MILENA	37-1114756
ESTEBAN CALDERÓN MARIA RUTH	38-1126321
OCASIÓN MORA MARIA BLANCA ISBELIA	40-1121303
CHAPARRO MERCHÁN LICETH YADIRA	41-1119469
CONTRERAS CASTRO DENISSE CATALINA	41-1112479
BARRETO BERNAL LEIDY JAZMÍN	47-1107913
MALDONADO CORREA VÍCTOR JOAQUÍN	47-1116809
MENDIVELSO ERIKA YOHANA	47-1107917
GUTIÉRREZ ANGULO CHRISTIAN CAMILO	48-1123618
QUIROGA CASTRO NANCY YASMÍN	48-1123545
ROMERO HERMOSILLA NATTALIA ANGÉLICA	48-1123612
VARGAS LIMAS CLAUDIA	51-1124618



 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PROCESO ADMINISTRACIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA PROCEDIMIENTO ASESORIA Y ASISTENCIA JURIDICA INSTRUCTIVO PARA EL ESTUDIO Y PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS FORMATO PARA ELABORAR UNA RESOLUCION	Página 4 de 6
		Código: NC-NA-P05-I02-F02
		Versión: 01

Continuación Resolución No. **0016** de 2006 4
 Por la cual se conceden Becas Trabajo a estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para el Primer Semestre Académico de 2006.

<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>
AUNTA HIGUERA WILLIAM FERNANDO	53-1121726
ALVARADO ESLAVA DIANA PATRICIA	61-1117248
HUERTAS HUERTAS ROSA ÁNGELA	61-1115046
VIVAS TORRES VIVIANA CECILIA	63-1117594
BARÓN BERNAL ASTRID MARCELA	78-1123671
CRUZ MOYANO DIEGO FERNANDO	78-1125189
GARCÍA LEAL DIANA CATALINA	78-1114429
ISAQUITA PACHECO JUAN PABLO	78-1116476
LADINO BARÓN KAREN	79-1115192
GARCÍA SÁNCHEZ MARIA CECILIA	500-1106050

ARTICULO SEGUNDO: OTORGAR BECA TRABAJO, equivalente al **CIEN POR CIENTO (100%)** del valor de la matrícula, para el **Primer Semestre Académico de 2006**, con el objeto que los estudiantes beneficiarios de las mismas, presten sus servicios durante diez (10) horas semanales en una dependencia académica o administrativa de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a los siguientes estudiantes de la **FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO**, que cumplieron con los requisitos exigidos en el Acuerdo 50 de 2002 y Resolución No. 0208 de 2003, así:

<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>
CHAPARRO RIOS OSCAR DARIO	49-049540
GONZALEZ JUAN ANGELO R.	49-019621
PINEDA PINTO CARLOS A.	49-014630
MORENO MUÑOZ JUAN C.	52-049505
CAMARGO DIAZ JULIAN ANDRES	55-049662
CAMARGO TORRES MAURO	55-014739
CERVANTES GUERRERO YURANI	55-034540
TIRIA MEDINA MONICA YAZMIN	55-049726
BLANCO AMADO NELLY A.	66-024511
CASTAÑEDA SILVA MARY CRUZ	66-044738
ESTUPIÑAN MARTINEZ LADY M.	66-034575



 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PROCESO ADMINISTRACIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA PROCEDIMIENTO ASESORIA Y ASISTENCIA JURIDICA INSTRUCTIVO PARA EL ESTUDIO Y PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS FORMATO PARA ELABORAR UNA RESOLUCION	Página 5 de 6
		Código: NC-NA-P05-I02-F02
		Versión: 01

Continuación Resolución No. **0016** de 2006 5
 Por la cual se conceden Becas Trabajo a estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para el Primer Semestre Académico de 2006.

<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>
MONROY JAIME SANDRA ROCIO	66-059814
VARGAS CAMARGO WINSTON E.	66-024722
VEGA SOCHA LIDA CONSTANZA	66-044563
SIERRA ALVAREZ JOSE A.	80-034719

ARTICULO TERCERO: OTORGAR BECA TRABAJO, equivalente al **CIEN POR CIENTO (100%)** del valor de la matrícula, para el **Primer Semestre Académico de 2006**, con el objeto que los estudiantes beneficiarios de las mismas, presten sus servicios durante diez (10) horas semanales en una dependencia académica o administrativa de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a los siguientes estudiantes de la **FACULTAD SECCIONAL DUITAMA**, que cumplieron con los requisitos exigidos en el Acuerdo 50 de 2002 y Resolución No. 0208 de 2003, así:

<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>
AMAYA ROMERO NIDIA	27-024014
GONZÁLEZ GONZÁLEZ ANA	27-039241
CUERVO SILVA JUAN	54-049250
PATIÑO NEITA FREDDY LEONARDO	54-029258
CRUZ SOSA EDILMA EDITH	59-034261
ESPEJO BECERRA OSWALDO	59-029199
ESPITIA SANDOVAL SANDRA	67-034285
TÁMARA CARRERO ANA	67-034074
BLANCO BERMÚDEZ LILIANA	68-044098
CELY CLAUDIA PATRICIA	68-024165
CUCUNUBÁ GONZÁLEZ MARÍA ZENAIDA	68-044085
CRUZ SOSA ADRIANA	69-034159
CUTA CASTRO NANCY	69-054143
ALBA ALBA FABIO	74-044257
GARCÍA RUBIANO LEIDY YOLANDA	74-044254



 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PROCESO ADMINISTRACIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA PROCEDIMIENTO ASESORIA Y ASISTENCIA JURIDICA INSTRUCTIVO PARA EL ESTUDIO Y PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS FORMATO PARA ELABORAR UNA RESOLUCION	Página 6 de 6
		Código: NC-NA-P05-I02-F02
		Versión: 01

Continuación Resolución No. **0016** de 2006 6
 Por la cual se conceden Becas Trabajo a estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para el Primer Semestre Académico de 2006.

ARTICULO CUARTO: OTORGAR BECA TRABAJO, equivalente al **CIEN POR CIENTO (100%)** del valor de la matrícula, para el **Primer Semestre Académico de 2006**, con el objeto que los estudiantes beneficiarios de las mismas, presten sus servicios durante diez (10) horas semanales en una dependencia académica o administrativa de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a los siguientes estudiantes de la **FACULTAD SECCIONAL CHIQUINQUIRA**, que cumplieron con los requisitos exigidos en el Acuerdo 50 de 2002 y Resolución No. 0208 de 2003, así:

<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>
CASTELLANOS TORRES RAMIRO ANTONIO	70-1122576
CORTES RUIZ DANIEL FERNANDO	70-1126344
DIAZ ROJAS JENNIFER IVON	70-1126441
CORTES CABRA CARLOS ALBERTO	71-1126670
MORALES RONCANCIO MONICA	71-1126247
PEÑA PEÑA JOHANA MILENA	71-1122314
PERILLA AVILA DAIMER ANDREY	71-1120460
RAMÍREZ JAVIER	71-1123516
CUBIDES DOMINGUES JONATAN	73-1122264
DIAZ RODRÍGUEZ AURORA CECILIA	73-1126418

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Tunja, a los **18** ENE 2006

NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS AUGUSTO SALAMANCA ROA
 Rector

Proyectó: ROSA LUZ SANDOVAL DE BECERRA
 Coordinadora Unidad de Política Social

Mercedes G